Ambalema, Tolima, 15 de octubre de 2026

Señor(a)
Pola del Socorro Guillermo Cadena
Supervisor(a) del Contrato
Superintendencia de Notariado y Registro

Asunto: Solicitud de terminación por mutuo acuerdo del Contrato de Prestación de Servicios No. 2101 de 2026.

Cordial saludo,

ANDRÉS NAVARRETE GÓMEZ, identificado con cédula de ciudadanía No1.015.427.509, en calidad de contratista de la Superintendencia de Notariado y Registro, respetuosamente me permito solicitar la terminación por mutuo acuerdo del Contrato de Prestación de Servicios No.2101 de 2026, cuya supervisión se encuentra a su cargo.

La presente solicitud obedece a motivos personales que me impiden continuar con la ejecución del contrato, por lo cual solicito que la terminación se haga efectiva a partir del 22 de octubre del 2026**.**

En consecuencia, agradezco su colaboración para otorgar el aval correspondiente y adelantar ante la Dirección de Contratación los trámites necesarios para formalizar la terminación del contrato.

Cordialmente,

Andres Navarrete G.

ANDRÉS NAVARRETE GÓMEZ
C.C. No. 1.015.427.509 BTA
Contratista
ORIP Ambalema
Superintendencia de Notariado y Registro
Correo: andres.navarrete@supernotariado.gov.co